CONTRATACION DIRECTA N° 05/2020 ILUMINACIÓN DE CANCHAS MUNICIPALES, DEL DISTRITO DE MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.-

ADENDA 13/2020

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DE PARTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y QUEDAN DE LA SIGUENTE MANERA;

1. ANEXO E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA - INCISO E

I. Otros documentos
Cronograma físico financiero.- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de previsión profesional – IPS Constancia de no estar imposibilitado referente al Art° 40 – SINARH Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente Constancia de Declaración Jurada de Bienes, rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República.- 3.CAPACIDAD FINANCIERA 3.1 Copias de los Balance de los años 2016, 2017 y 2018 – 4.EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS 4.1 Documentos – (Facturas) con registro en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [20%] del valor de la oferta presentada.- 5.EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS 1 contrato de construcción civiles (Obras de iluminación) – públicas o privadas, con sus respectiva acta de recepción satisfactoria.- 6.CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL El oferente también deberá presentar el listado de personales de obra y residente de obras (para cada obra determinada dentro del contrato) los mismos deberán ser del distrito de mcal Jose felix Estigarribia o en su caso residentes en el XVI Dpto – como minimo 70% deberán ser de la ciudad o departamento, así mismo las firmas deberán presentar documentos como ser Certificado de Vida y Residencia de los personales, como también antecedente policial y judicial que presentaran dichos servicios. 7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS 7.1 Demostrar lo solicitado mediante documentos, tales como, cedula verde, habilitación y una declaración jurada en referencia de estar a disposición dichos bienes para el respectivo llamado teniendo en cuenta los requisitos esgrimidos en el apartado punto 7 inciso 1.-

LOS DEMAS PUNTO DEL PLIEGO QUEDAN INALTERABLES

MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, 01 DE JUNIO DEL 2020.

Doris Ovelar
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

Escaneado con CamScanner